

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., Agosto 28 de 2025

PARA:

Santiago Trujillo Escobar
Secretario de Despacho

Luis Fernando Mejía Castro
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Javier Enrique Mariño Navarro
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Sandra Patricia Castiblanco Monrroy
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Clara Milena Bahamón Ospina
Jefe Oficina de Control Disciplinario

Luis Felipe Calero González
Subsecretario de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Ana María Boada Ayala
Subsecretaria de Gobernanza

Nathalia Rippe Sierra
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio

Bibiana Andrea Victorino Ramírez
Directora de Lectura y Bibliotecas

Sandra Margoth Vélez Abello
Jefe Oficina Jurídica

Ibón Maritza Munévar Gordillo
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE:

Omar Urrea Romero
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de evaluación y seguimiento a las acciones correctivas y de mejora del Plan de Mejoramiento Interno de la Secretaría.

Estimados integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno y Equipo Directivo,

Para su lectura e información remito el informe final de evaluación y seguimiento a las acciones correctivas y de mejora del plan de mejoramiento de la Secretaría.

Como resultado del trabajo realizado se presentan los siguientes:

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	-	-
Cumplimientos	1	5.1
Incumplimientos	1	5.2
Oportunidades de Mejora	3	5.3, 5.4 y 5.5
TOTAL:	5	

A continuación, se destacan las siguientes conclusiones:

1. Se logró realizar el seguimiento en el módulo de Control Interno de Cultured a la efectividad de las acciones correctivas y de mejora definidas en el plan de mejoramiento cuyo vencimiento era como fecha máxima el 30 de abril de 2025. Se evaluaron en total **130 acciones** de mejora de todas las dependencias de la Secretaría.
2. Resultados de efectividad: De las 130 acciones evaluadas, **el 88%** (115 acciones) fueron calificadas como **efectivas**, mientras que el 12% (15 acciones) se calificaron como No efectivas. Esto evidencia que existe un alto grado de cumplimiento, pero también que persisten algunas debilidades en la formulación y ejecución de las acciones de mejora por parte de varios procesos de la Secretaría.
3. Fallas en la identificación de causas: Las actividades calificadas como no efectivas, en su mayoría, no eliminaron la causa raíz del hallazgo, lo que muestra la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los equipos responsables en la identificación y análisis de causas.
4. Debilidades en el monitoreo por parte de la segunda línea de defensa: Se encontraron algunas inconsistencias entre el seguimiento reportado por los procesos (primera línea) y el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), lo que afectó la oportunidad para subsanar acciones antes de su evaluación por la Oficina de Control Interno.
5. Necesidad de actualización de documentos guía: Se evidenció que el instructivo "Cultured módulo de control interno V1" requiere ajustes para reflejar los cambios en la operatividad del

sistema, así como lineamientos claros para las reformulaciones de acciones evaluadas como No efectivas.

6. Durante la vigencia 2025 se identificó que dos dependencias (Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano) no han formulado las acciones de mejora correspondientes a los hallazgos consignados en dos informes finales de auditoría emitidos por la Oficina de Control Interno, incumpliendo los plazos establecidos para este fin. Esta situación representa una debilidad en el cierre oportuno del ciclo de mejora continua.

Se adjunta informe detallado de auditoría y archivo en Excel con el detalle de las 130 acciones evaluadas.

RECOMENDACIÓN:

Capacitar a la Oficina de Control Interno, líderes de proceso y enlaces MIPG sobre las acciones a seguir en el módulo de Control Interno de Cultured con respecto a las actividades que fueron evaluadas como No efectivas.

PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Revisar y formular las acciones correctivas y de mejora que correspondan frente a los incumplimientos y oportunidades de mejora que se han determinado en el presente informe, acudiendo a la metodología vigente en la Secretaría, usando para ello la herramienta del módulo de Control Interno de Cultured. Lo señalado permitirá contar con acciones concretas que eliminen las causas de los incumplimientos y de las oportunidades de mejora identificados, así como documentar debidamente el proceso de mejoramiento continuo en la entidad. Lo anterior, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles siguiente a la fecha de recepción del presente informe (para las acciones a reformular) y de doce (12) días para las tres oportunidades de mejora identificadas en este informe.

Para todo lo relacionado con el módulo de Cultured, el proceso puede solicitar la asesoría y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.

Cualquier inquietud, con gusto estamos atentos.

Atentamente,

Omar Urrea Romero
Jefe Oficina de Control Interno.

Adjunto: Informe Detallado de Auditoría.
Excel con el detalle de las acciones evaluadas.



Copia: Todos los jefes de dependencia.

Documento 20251400463643 firmado electrónicamente por:

Omar Urrea Romero	Jefe Oficina de Control Interno Oficina de Control Interno Fecha firma: 29-08-2025 16:53:09
Revisó:	Diana del Pilar Romero Varila - Contratista - Oficina de Control Interno
 f21c5fbbc95eb54689ce2632f1a68b0bcd04e921168beb08d32c6b44e030136f Codigo de Verificación CV: 0ac58	



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
			VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		FECHA: 13/10/2023	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA SECRETARÍA.

TABLA DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	2
2.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	2
3.	METODOLOGÍA	3
4.	LIMITACIONES	3
5.	RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	4
	RESULTADO DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES.	4
5.1.	Cumplimiento N°1: Actividades Evaluadas y Cerradas como Efectivas	4
5.2.	Incumplimiento No 1: Actividades evaluadas y cerradas como No Efectivas	10
5.3.	Oportunidad de mejora N° 1: Fortalecer el conocimiento de la primera línea de defensa en las metodologías/ herramientas existentes y adoptadas por la SCRD para la correcta identificación de causas de los hallazgos.	12
5.4.	Oportunidad de mejora N° 2. Fortalecer el rol de monitoreo a los planes de mejoramiento por parte de segunda línea de defensa.	12
5.5.	Oportunidad de mejora N°3. Actualizar el Instructivo CULTURED módulo control interno V1	14
	PROCESOS QUE DURANTE LA VIGENCIA 2025 NO HAN FORMULADO ACCIONES DE MEJORA	14
6.	CONCLUSIONES	15
7.	RECOMENDACIONES	16
8.	PLAN DE MEJORAMIENTO	17
9.	FIRMAS	17

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA AUDITORÍA	Evaluación y Seguimiento a la Acciones Correctivas y de Mejora del Plan de Mejoramiento de la Secretaría.
TIPO DE AUDITORÍA	Interna de Seguimiento
UNIDAD (ES) AUDITABLES	Todas las Dependencias
RESPONSABLE (S)	Luis Fernando Mejía Castro - (Jefe Oficina de Planeación) Líderes de Proceso de la SCRD
OBJETIVO	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento de la Secretaría, producto de las auditorías internas e informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno y otros entes de control, que se encuentren cargadas en el módulo de Control Interno de Cultured.
ALCANCE	Se verificará la efectividad de las acciones de mejora suscritas por las diferentes Dependencias de la Secretaría y monitoreadas por la OAP en el informe con radicado Orfeo: 20251700261203 del 29 de mayo de 2025. El corte de la información será a 30 de abril de 2025, de conformidad con lo monitoreado por la segunda línea de defensa.
PERIODO DE EJECUCIÓN	05 de junio al 31 de julio de 2025.
EQUIPO AUDITOR¹	Omar Urrea Romero, jefe Oficina de Control Interno. Diana del Pilar Romero, Contratista OCI. Equipo OCI

2. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Constitución Política de Colombia, Art. 209
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado, y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 221 de 2023 - Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones.

¹ Escriba los nombres del Equipo Auditor, el acrónimo correspondiente, así como el rol a desempeñar (Auditor Líder, Auditor Interno, Observador, y/o Experto Técnico)

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

- Procedimiento formulación, seguimiento y evaluación a planes de mejoramiento por proceso GMC-PR-04 v1.
- GMC-IT-01 V1 Instructivo Cultured módulo control interno
- Procesos y Procedimientos de la SCRD
- Las demás normas pertinentes relacionadas con el objetivo de la auditoría.

3. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno (OCI), de conformidad con los lineamientos vigentes de la SCRD, realizó el seguimiento a la efectividad de las acciones de mejora suscritas por los procesos que responden a incumplimientos u oportunidades de mejora producto de las auditorías internas realizadas por la OCI u otros entes de control, que se encuentren cargadas en el módulo de Control Interno de Cultured.

Para los efectos, se realizó el seguimiento a la efectividad de las acciones que tenían fecha de cumplimiento el 30 de abril de 2025 (o antes) y monitoreadas por la OAP en el informe con radicado Orfeo 20251700261203 del 29 de mayo de 2025.

En respuesta al informe preliminar de auditoría se recibieron las siguientes respuestas:

Respuesta	Área
Correo electrónico del 14/08/2025 Radicado Orfeo 20251700430663	Dirección de Fomento
Alcance Respuesta OAP radicado 20251700430663 / 20251700433013	Oficina Asesora de Planeación
Radicado Orfeo 20257200430673	Grupo de Gestión Financiera
Radicado Orfeo 20251600430873	Oficina de Tecnologías de la Información

4. LIMITACIONES

El cronograma inicialmente establecido, comprendido entre el 5 de junio y el 11 de julio de 2025, no pudo cumplirse debido a fallas identificadas en los reportes generados por el módulo de Control Interno de Cultured. Adicionalmente, fue necesario realizar ajustes en los estados automáticos del sistema (sin iniciar, en proceso, cumplido y terminado), así como en la funcionalidad requerida para que las áreas pudieran reformular acciones que se evalúen como inefectivas, entre otros aspectos.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

5. RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	-	-
Cumplimientos	1	5.1
Incumplimientos	1	5.2
Oportunidades de Mejora	3	5.3, 5.4 y 5.5
TOTAL:	5	

Teniendo en cuenta los soportes adicionales, aclaraciones y demás información suministrada por las áreas de: Dirección de Fomento, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Tecnologías de Información y Grupo de Gestión Financiera, se modificaron la cantidad de actividades evaluadas como efectivas e inefectivas, obteniendo los siguientes resultados definitivos:

RESULTADO DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES.

En el módulo de Control Interno se identificaron un total de 130 actividades con fecha de terminación igual o anterior al 30 de abril de 2025. Sobre estas actividades, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de cumplimiento y efectividad, verificando que la causa identificada y la ejecución de la acción correspondiente hubieran eliminado el origen del hallazgo de auditoría.

Como resultado de la evaluación de efectividad realizada a las ciento treinta (130) actividades, se obtuvieron los siguientes resultados:

Acciones evaluadas por la OCI	130	Porcentaje
Acciones Efectivas	115	88%
Acciones No efectivas	15	12%

A continuación, se muestra el detalle de los resultados:

5.1. Cumplimiento N°1: Actividades Evaluadas y Cerradas como Efectivas

De las ciento treinta (130) actividades evaluadas por parte de la OCI, ciento quince (115) fueron evaluadas como Efectivas, debido a que los procesos realizaron las acciones propuestas, cuentan con los soportes adecuados y estas acciones eliminaron la causa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

raíz que dio origen al incumplimiento u oportunidad de mejora identificado por parte de la OCI.

En la matriz de Excel adjunta se detalla el análisis realizado a cada una de las acciones para determinar su efectividad, en la columna AI se puede filtrar la información por las acciones evaluadas como efectivas. (Ver documento anexo en Excel)

Estas acciones corresponden a los siguientes procesos y se identifican con los siguientes números de consecutivo en el módulo de Control Interno de Cultured:

ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
54	94-2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
55	96-2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
56	97-2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
57	105-2023	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
59	01-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
59	01-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
60	02-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
60	02-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
60	02-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
61	03-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
61	03-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
62	08-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
62	08-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
63	10-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
63	10-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
63	10-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
65	18-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
65	18-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
65	18-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
65	18-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
66	19-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
66	19-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
66	19-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
67	20-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
68	22-2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Fomento, Dirección de Economía Estudios y Política
68	22-2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Fomento, Dirección de Economía Estudios y Política
71	34-2024	Oficina Asesora de Planeación
72	36-2024	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
73	37-2024	Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural - DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
74	46-2024	Oficina Asesora de Planeación
74	46-2024	Oficina Asesora de Planeación
74	46-2024	Oficina Asesora de Planeación
75	47-2024	Oficina de Tecnologías de la Información
76	70-2023	Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Fomento
77	48-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Contratación
77	48-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Contratación
77	48-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Contratación
79	5,3	Oficina de Tecnologías de la Información
79	5,3	Oficina de Tecnologías de la Información
82	95-2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
82	95-2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
83	23-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos
83	23-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos
85	25-2024	Grupo Interno de Trabajo de Contratación - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
85	25-2024	Grupo Interno de Trabajo de Contratación - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
86	42-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
86	42-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
87	43-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
87	43-2024	6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
88	44-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
88	44-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
89	45-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
89	45-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
99	21-2024	Dirección de Fomento, Dirección de Economía Estudios y Política
99	21-2024	Dirección de Fomento, Dirección de Economía Estudios y Política
100	40-2024	Oficina de Tecnologías de la Información
100	40-2024	Oficina de Tecnologías de la Información
101	5,2	Dirección de Asuntos Locales y Participación
102	5,3	Dirección de Asuntos Locales y Participación
103	5,11	Dirección de Asuntos Locales y Participación
105	5,7	Dirección de Asuntos Locales y Participación
106	5,9	Dirección de Asuntos Locales y Participación
108	5.3.1	Oficina de Tecnologías de la Información
109	5.3.2	Oficina de Tecnologías de la Información
109	5.3.2	Oficina de Tecnologías de la Información
110	5.3.3	Oficina de Tecnologías de la Información
110	5.3.3	Oficina de Tecnologías de la Información
110	5.3.3	Oficina de Tecnologías de la Información
111	5.2.1	Oficina de Tecnologías de la Información
116	41-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
116	41-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
116	41-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
117	26-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
117	26-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
117	26-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
117	26-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
117	26-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
118	27-2024	Grupo Interno de Trabajo de Contratación, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Contratación
119	29-2024	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
119	29-2024	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
128	5,3	Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Tecnologías de la Información
130	1.1.1	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
130	1.1.1	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
131	1.1.2	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
131	1.1.2	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
138	5,2	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política, SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
138	5,2	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política, SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
139	5,3	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política, SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
139	5,3	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política, SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
140	5,4	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política, SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
141	5,5	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política, SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS, Oficina de Tecnologías de la Información
142	5,6	3. SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
142	5,6	3. SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
142	5,6	3. SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
148	5,2	Dirección de Fomento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
156	5.3.8	Oficina de Tecnologías de la Información
183	16-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
58	61-2023	Dirección de Fomento
58	61-2023	Dirección de Fomento
64	15-2024	Oficina de Tecnologías de la Información - Actividad N° 1
81	5,7	Oficina de Tecnologías de la Información
54	94-2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO - Se asignó como responsable de manera errónea al proceso de Gestión Financiera
76	70-2023	Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Fomento
140	5,4	Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Economía Estudios y Política - SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
79	5,3	Oficina de Tecnologías de la Información
80	5,6	Oficina de Tecnologías de la Información
110	5.3.3	Oficina de Tecnologías de la Información
90	5.1.7.1.	Oficina de Control Disciplinario Interno
92	5.1.2.1.	Oficina de Control Disciplinario Interno
93	5.1.2.2.	Oficina de Control Disciplinario Interno
94	5.1.3.1.	Oficina de Control Disciplinario Interno
95	5.1.3.2.	Oficina de Control Disciplinario Interno

5.2. Incumplimiento No 1: Actividades evaluadas y cerradas como No Efectivas (Estas acciones deberán ser reformuladas por cada dependencia)

De las ciento treinta (130) actividades evaluadas por parte de la OCI, quince (15) fueron calificadas como No Efectivas, debido a que: Los procesos no cumplieron con las actividades propuestas con corte al 30 de abril de 2025 o las actividades formuladas y ejecutadas no solucionaron el hallazgo identificado. Por lo tanto, deben reformularse,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

estableciendo nuevas actividades que los procesos puedan cumplir en las fechas que se determine. Igualmente, es recomendable que se realice un análisis de causas riguroso para que las actividades propuestas eliminen la causa raíz que dio origen al hallazgo.

Se recuerda que en la reformulación se deben seguir los lineamientos establecidos en el procedimiento GMC-PR-04 Formulación seguimiento y evaluación a planes de mejoramiento, en el cual se establece que para la reformulación se tendrán ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

Las actividades evaluadas como No efectivas son:

NOMBRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
Auditoría a los Sistemas de Información y Aplicativos de la SCRD	53	5,1	Oficina de Tecnologías de la Información
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	64	15-2024	Oficina de Tecnologías de la Información
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	66	19-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	69	28-2024	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	69	28-2024	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	69	28-2024	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	70	32-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Auditoría a los Sistemas de Información y Aplicativos de la SCRD	78	5,2	Oficina de Tecnologías de la Información
Planes de mejoramiento	84	24-2024	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

NOMBRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ID PANDORA	No. HALLAZGO	DEPENDENCIA
2023-2024 oportunidades de mejora Masivo			
Planes de mejoramiento 2023-2024 oportunidades de mejora Masivo	87	43-2024	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Auditoría Basada en Riesgos - Proceso de Gestión del Control Disciplinario Interno	98	5.1.5.1.	Oficina de Control Disciplinario Interno
Auditoría Interna Derechos de Autor de Software	112	5.3.4	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, 6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2024	133	5.1. Medidas de Control en la Austeridad en el Gasto.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Plan de mejoramiento archivístico de la SCRD	134	4,3	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO
Planes de mejoramiento 2023-2024 incumplimientos Masivo	183	16-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

En la matriz de Excel adjunta se detalla el análisis realizado a cada una de las acciones para determinar su efectividad. En la columna AI se puede filtrar la información por las acciones evaluadas como No efectivas y en las columnas AJ y AK se explica el motivo por el cual se cierra como inefectiva. (Ver documento anexo en Excel)

5.3. Oportunidad de mejora N° 1: Fortalecer el conocimiento de la primera línea de defensa en las metodologías/ herramientas existentes y adoptadas por la SCRD para la correcta identificación de causas de los hallazgos.

Se identificó que el 12% de las actividades evaluadas fueron cerradas como No efectivas, siendo la principal causa que las acciones implementadas no lograron eliminar el origen del hallazgo identificado por auditorías internas o visitas de entes externos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
			VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		FECHA: 13/10/2023	

En este sentido, se evidencia una oportunidad de mejora relacionada con el fortalecimiento de las capacidades de la primera línea de defensa para formular acciones efectivas. Se recomienda capacitar a los líderes de proceso, enlaces MIPG y demás colaboradores de la SCRD en el uso de las metodologías y herramientas adoptadas por la entidad para la adecuada identificación de causas y formulación de acciones.

Adicionalmente, considerando que el acompañamiento metodológico brindado por la Oficina Asesora de Planeación a las dependencias es de carácter voluntario, se sugiere a dicha Oficina reforzar la difusión, orientación y formación en estas metodologías, promoviendo activamente su uso como herramienta clave para la mejora continua.

5.4. Oportunidad de mejora N° 2. Fortalecer el rol de monitoreo a los planes de mejoramiento por parte de segunda línea de defensa.

Se evidenciaron debilidades en el monitoreo realizado por la segunda línea de defensa a las actividades realizadas por los procesos, teniendo en cuenta que se identificaron casos como los siguientes:

- El proceso indica que No ha culminado la actividad y en el monitoreo realizado por la OAP se indica que *“La actividad es culminada por el proceso”*

ID de Pandora	N° de Hallazgo	Dependencia	Último seguimiento de la primea línea	Monitoreo segunda línea
66	19-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO	Desde la Oficina Jurídica se elaboró proyecto de modificación de la resolución 877 de 2023, el cual está pendiente de observaciones por parte de los integrantes del comité y así poder tramitar resolución, se anexa borrador de esta resolución.	La actividad es culminada por el proceso, queda pendiente de revisión por parte de la OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

- Los soportes remitidos por el proceso no evidencian el cumplimiento de la actividad propuesta, sin embargo, la actividad fue monitoreada como cumplida por parte de la OAP:

ID de Pandora	N° de Hallazgo	Dependencia	Último seguimiento de la primea línea	Monitoreo segunda línea	Observación OCI
92	5.1.2.1	Oficina de Control Disciplinario Interno	Se actualizó el procedimiento CDI-PR-01 Control Disciplinario Primera Instancia - Etapa de instrucción, conforme al "Manual de Creación y Control de los Documentos del Sistema de Gestión MIPG de la SCRD" CÓDIGO: GMC-MN-01 V3.	La actividad es culminada por el proceso, queda pendiente de revisión por parte de la OCI	El procedimiento publicado en la página web registra inconsistencias en el cuerpo del documento, tiene hojas en blanco y no se encuentra acorde al Manual de Creación y Control de los Documentos del Sistema de Gestión MIPG de la SCRD.
183	16-2024	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos- DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO	Plan anual de mantenimiento actualizado Radicado Orfeo 20257100042993	La actividad es culminada por el proceso, queda pendiente de revisión por parte de la OCI	El radicado 20257100042993 remitido como evidencia No corresponde al plan de mantenimiento actualizado en el nuevo formato, es un borrador de "Autorización pago de Horas extras RICARDO AUGUSTO CASTAÑO RODRÍGUEZ por necesidades del servicio año 2025", por lo tanto, no pudo evaluarse el cumplimiento de la acción.

Es fundamental que, en el ejercicio de su rol como segunda línea de defensa, la OAP durante los procesos de monitoreo emita alertas oportunas a las dependencias sobre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

aspectos pendientes por cumplir, debilidades en el cargue de evidencias, ampliaciones de fechas para la finalización, inconsistencias en los reportes u otras situaciones que puedan ser corregidas. Esto con el fin de que dichas debilidades puedan ser subsanados oportunamente antes de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, evitando así que actividades susceptibles de mejora sean calificadas como No efectivas.

5.5. Oportunidad de mejora N°3. Actualizar el Instructivo CULTURED módulo control interno V1

Se evidencia que el instructivo “Cultured módulo de control interno V1” presenta oportunidades de mejora, ya que, de conformidad con los ajustes realizados al módulo, la OCI no debe hacer evaluación por el menú “Gestión de hallazgos” sino por el menú “gestión de acciones”. De igual manera, el instructivo no indica las acciones que se deben seguir cuando la OCI evalúa las actividades como No efectivas, no lo indica ni para la OCI ni para los líderes de proceso, por lo que es importante que también se realice una capacitación sobre las acciones a seguir una vez se emita el informe final de auditoría.

PROCESOS QUE DURANTE LA VIGENCIA 2025 NO HAN FORMULADO ACCIONES DE MEJORA

A continuación, se muestran los procesos que durante la vigencia 2025 no han formulado acciones de mejora producto de los hallazgos consignados en los informes de la Oficina de Control Interno, incumpliendo con los plazos establecidos, por lo que se requiere que se formulen en la mayor brevedad posible:

PLAN DE MEJORAMIENTO	FECHA DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA	DEPENDENCIAS DEL PLAN	DESCRIPCIÓN HALLAZGO
Seguimiento a la información de los trámites formulados en el SUIT, vigencia 2025.	2025-04-24	Oficina Asesora de Planeación	Oportunidad de Mejora 1. Articular las acciones de formulación e implementación de la estrategia de racionalización de trámites para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de conformidad con la Guía metodológica para la racionalización de trámites, versión 1, del Departamento Administrativo de la Función Pública (2017).
Seguimiento al Plan de	2025-06-18	DIRECCIÓN DE GESTIÓN	No se evidencia soporte

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

PLAN DE MEJORAMIENTO	FECHA DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA	DEPENDENCIAS DEL PLAN	DESCRIPCIÓN HALLAZGO
Mejoramiento Archivístico		CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO	(acta del Comité Institucional de Gestión) que apruebe las modificaciones o ajustes al Plan de Mejoramiento Archivístico. En el documento que soporta el cumplimiento de la acción de mejora subido a Cultured, se evidencia que fueron eliminadas las acciones 3 y las tareas 7 y 8 de la misma, de igual manera la Acción 4 y las tareas 10, 13 y 14.

6. CONCLUSIONES

1. Cumplimiento del objetivo de auditoría: Se logró realizar el seguimiento en el módulo de Cultured a la efectividad de las acciones correctivas y de mejora definidas en el plan de mejoramiento cuyo vencimiento era como fecha máxima el 30 de abril de 2025.
2. Resultados de efectividad: De las 130 acciones evaluadas, el 88% (115) fueron calificadas como efectivas, mientras que el 12% (15) se calificaron como no efectivas. Esto evidencia que, aunque existe un alto grado de cumplimiento, persisten debilidades en la formulación y ejecución de las acciones de mejora por parte de algunos procesos.
3. Fallas en la identificación de causas: Las actividades calificadas como no efectivas en su mayoría no eliminaron la causa raíz del hallazgo, lo que refleja una necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los equipos responsables en la identificación y análisis de causas.
4. Debilidades en el monitoreo por parte de la segunda línea de defensa: Se encontraron algunas inconsistencias entre el seguimiento reportado por los procesos y el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), lo que afectó la oportunidad para subsanar acciones antes de su evaluación por la OCI.

	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
			VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		FECHA: 13/10/2023	

5. Necesidad de actualización de documentos guía: Se evidenció que el instructivo “Cultured módulo de control interno V1” requiere ajustes para reflejar los cambios en la operatividad del sistema, así como lineamientos claros para las reformulaciones de acciones evaluadas como No efectivas.
6. Durante la vigencia 2025 se identificó que varias dependencias no han formulado las acciones de mejora correspondientes a los hallazgos consignados en los informes finales de auditoría emitidos por la Oficina de Control Interno, incumpliendo los plazos establecidos para este fin. Esta situación representa una debilidad en el cierre oportuno del ciclo de mejora continua.

7. RECOMENDACIONES

1. Tener en cuenta los aspectos que se han identificado como **cumplimientos** en el presente informe, con el objeto de que se mantengan y se sigan ejecutando en procura de la mejora y la conservación de los altos estándares en la ejecución del proceso objeto de evaluación.
2. Revisar y formular las acciones correctivas y de mejora que correspondan frente a los **incumplimientos** y **oportunidades de mejora** que se han determinado en el presente informe, acudiendo a la metodología vigente en la Secretaría, usando para ello la herramienta del módulo de Control Interno de Cultured. Lo señalado permitirá contar con acciones concretas que eliminen las causas de los incumplimientos y de las oportunidades de mejora identificados, así como documentar debidamente el proceso de mejoramiento continuo en la entidad.
3. Capacitar a la Oficina de Control Interno, líderes de proceso y enlaces MIPG sobre las acciones a seguir en el módulo de Control Interno de Cultured con respecto a las actividades que fueron evaluadas como No efectivas.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

Por lo señalado en el presente informe, se solicita Reformular las acciones correctivas y de mejora que fueron calificadas como no efectivas en el módulo de Control Interno de Pandora, con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, dentro de los ocho (8) días hábiles posteriores a la comunicación del presente informe final, en cumplimiento del procedimiento Formulación seguimiento y evaluación a planes de mejoramiento. Así mismo, se recomienda formular las acciones de mejora de las 3 oportunidades de mejora que se exponen en este informe, dentro de los doce (12) días hábiles siguientes en cumplimiento del procedimiento de Auditoría interna.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: GEI-PR-01- FR-04	 Radicado: 20251400463673 Fecha: 29-08-2025
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 13/10/2023	

9. FIRMAS

Elaboró
Diana Romero Varila
Auditor - Contratista OCI
Firma electrónica

Aprobó
Omar Urrea Romero
Jefe Oficina de Control Interno
Firma electrónica

Anexo: Cuadro en Excel con las acciones evaluadas.

Nota: La comunicación interna remisoría del presente informe se constituirá como el informe ejecutivo y debe incluir como mínimo el resumen del resultado

Documento 20251400463673 firmado electrónicamente por:	
Omar Urrea Romero	Jefe Oficina de Control Interno Oficina de Control Interno Fecha firma: 29-08-2025 16:54:48
Diana del Pilar Romero Varila	Contratista Oficina de Control Interno Fecha firma: 29-08-2025 09:19:43
 732a9157187107f78eada478170ff9315c400cd38e79f58b60fd7f854f1ec2a6 Codigo de Verificación CV: 20372	